



¿Mejores salarios o menos horas de trabajo?

●● ENRIQUE VARGAS DEL VILLAR

Vendiendo espejitos a los trabajadores, Morena habla de la reforma laboral que reduce la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales como una conquista laboral, cuando en la realidad no se garantiza el descanso obligatorio de dos días a la semana, lo que era el principal objetivo de la iniciativa.

En el papel se quedó la intención de que al reducir la jornada laboral, los trabajadores tendrían mayor tiempo para la convivencia familiar, el desarrollo personal, disminuir el estrés, la ansiedad, la depresión y los accidentes laborales. Una vez más, Morena presenta una reforma legislativa como si fuera un avance o un triunfo, cuando es claro que la forma en que se aprobó terminó siendo una simulación porque le quedó a deber a los trabajadores, pero tampoco se consensó con el sector empresarial.

Es importante destacar que para mejorar el crecimiento económico de México, se debe pensar en acciones conjuntas entre empleados y empresarios. Seguir hablando de unos y de otros de manera individual es sólo seguir fomentando un discurso de polarización completamente innecesario.

Esta reforma laboral no contempla apoyos fiscales y financieros para las micro, pequeñas y medianas empresas, por lo que las afectaciones que tendrán muchos negocios durante el periodo de transición de implementación de la ley no serán menores.

Por supuesto que es importante que los trabajadores tengan más tiempo de calidad, pero algo que también es importante es que cuenten con mejores sueldos, y esta reforma no va en ese sentido. Lo que necesitan nuestros países

quetengamos un debate serio para mejorar la situación de las y los trabajadores, pero también de los empresarios, que día con día demuestran su compromiso con México al continuar invirtiendo y generando empleos.

Pero, sin lineamientos claros, esta reforma afectará la viabilidad de miles de negocios, con repercusiones negativas en la economía nacional. Consideremos que en 2025, la economía mexicana creció 0.7 por ciento, el menor avance desde 2020 de acuerdo con la estimación oportuna publicada por el INEGI, mientras que las proyecciones de crecimiento económico del FMI para México en 2026 son de 1.5%.

Desde Acción Nacional, vemos que esta reforma, que la próxima semana será aprobada en la Cámara de Diputados, representa una justicia a medias porque en México el 55% de los trabajadores se encuentra en la informalidad y no tendrán este beneficio.

Veamos unos ejemplos. Esta reducción de horas no contempló cómo se afectará a negocios con actividades que operan 24 horas al día, tales como la hotelería, el transporte o algunas ramas industriales, lo que tendrán que requerirse más contrataciones o incluso un mayor pago de horas extra, lo que de manera directa presionará la estructura de costos del negocio.

Estamos a tiempo de corregir este tipo de situaciones, para que no se digan mentiras a la gente, diciéndoles que gozarán de mayor tiempo de descanso cuando no es cierto, porque Morena se opuso a incluir que fueran dos días de descanso obligatorios. Vayamos por más empleos, por mejores salarios y mejores condiciones de trabajo, pero de verdad, no engañando ni vendiendo espejitos. ●

—Senador de la República y Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN